

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Fecha : Martes 29 de octubre de 2019
 Hora de inicio : 10:00 a.m.
 Lugar : Galería Académica de la Facultad de Enfermería

Siendo las 10:10 a.m. la Secretaria Académica de la facultad, saluda a todos los presentes y procede a controlar la asistencia de los miembros del consejo para verificar el quórum.

Asistentes

Docentes y estudiantes

- | | | |
|-----|---|---------|
| 1. | Dra. Carmen DIAZ DE CÓRDOVA | Decana |
| 2. | Dra. Elsa REYNA DEL AGUILA | Miembro |
| 3. | Dra. Hilda MONTOYA TORRES | Miembro |
| 4. | Dra. Juana E. FERNANDEZ SANCHEZ | Miembro |
| 5. | Dra. Rosa Mercedes FREITAS DE DIAZ | Miembro |
| 6. | Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA | Miembro |
| 7. | Mgr. Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS | Miembro |
| 8. | Est. Alan Simón DÍAZ TORRES | Miembro |
| 9. | Est. Alesandra LEON MORI | Miembro |
| 10. | Est. Linete Samantha ARIRAMA PACAYA | Miembro |

Comprobado el quórum, se inicia la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, la Decana salud a los miembros del Consejo, agradeciendo su asistencia.

Se da lectura al acta anterior, no habiendo ninguna observación se procede a aprobar.

La Decana procede a dar lectura a los documentos tramitados del mes.

I. SECCIÓN DESPACHOS

DOCUMENTOS REMITIDOS:

- Resolución Decanal N° 0243-2019-UNAP-FE Iquitos, 02 de octubre de 2019 Autorizar el exceso de crédito en el II Semestre Académico 2019, a la estudiante:

| DNI | Código | Nombres y Apellidos | Asignatura | Exceso Créd. |
|----------|---------|--------------------------|-----------------|--------------|
| 47561621 | 2153643 | DANY NARITA RIOS ICOMENA | Investigación 2 | 03 |

- Resolución Decanal N° 0244-2019-FE-UNAP Iquitos, 04 de octubre de 2019 Se autorizó la Licencia Académica, correspondiente al II Semestre Académico 2019 a la estudiante ESTER GOMEZ INUMA (Cód. 2163615).
- Resolución Decanal N° 0245-2019-FE-UNAP Iquitos, 04 de octubre de 2019 Se autorizó la Licencia Académica, correspondiente al II Semestre Académico 2019 al estudiante ANTONY VÁSQUEZ RIVADENEYRA (Cód. 2173651).
- Resolución Decanal N° 0246-2019-UNAP-FE Iquitos, 07 de octubre de 2019 Se autorizó, el dictado de la asignatura: EED-002: "ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES I", que consta de ocho (08) créditos, de la especialidad de Enfermería en Emergencias y Desastres-Modalidad Residentado, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 04 de octubre al 30 de noviembre del 2019, a cargo de la Lic. Enf. Patricia Madeleine REÁTEGUI PANDURO, Mgr., para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Residentado en Enfermería.
- Resolución Decanal N° 0247-2019-UNAP-FE Iquitos, 07 de octubre de 2019 Se autorizó, con eficacia anticipada, el dictado de la asignatura: EED-001: "CUIDADO HUMANO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES", que consta de tres (03) créditos, de la especialidad de Enfermería en Emergencias y Desastres-Modalidad Residentado, correspondiente al I Semestre Académico, del 02 al 30 de setiembre del 2019, a cargo de la Lic. Enf. Patricia Madeleine REÁTEGUI PANDURO, Mgr., para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Residentado en Enfermería.
- Resolución Decanal N° 0248-2019-UNAP-FE Iquitos, 11 de octubre de 2019, Se autorizó, con eficacia anticipada, el dictado de la asignatura: ECQ-001: "ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA QUIRÚRGICA", que consta de cuatro (04) créditos, de la especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico-IV Promoción-Modalidad Residentado, correspondiente al I Semestre Académico, del 01 de octubre al 08 de noviembre del 2019, a cargo del Méd. Jimmy Jesús GARCIA GODOS CARRERA para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Residentado en Enfermería.
- Resolución Decanal N° 0249-2019-UNAP-FE Iquitos, 11 de octubre de 2019, AUTORIZAR, con eficacia anticipada, el dictado de la asignatura: ECQ-002: "ENFERMERÍA QUIRÚRGICA", que consta de ocho (08) créditos, de la especialidad de Enfermería en Centro Quirúrgico-IV Promoción-Modalidad Residentado, correspondiente al I Semestre Académico, del 01 de octubre al 21 de noviembre del 2019, a cargo de la Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Residentado en Enfermería.



- Resolución Decanal N° 0252-2019-UNAP-FE Iquitos, 11 de octubre de 2019, Se reconoció a la Dra. Haydee ALVARADO CORA como Directora del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales, del 14 de octubre de 2019 al 13 de octubre de 2021.
- Resolución Decanal N° 0250-2019-UNAP-FE Iquitos, 14 de octubre de 2019 Se encargó a la Dra. Juanita de Fátima TEJADA DE NAVARRO, la Oficina del Decanato, con la finalidad de viabilizar información académica y administrativa, del 14 al 22 de octubre de 2019, por licencia a cuenta de vacaciones por motivo de enfermedad de su señora madre.
- Resolución Decanal N° 0251-2019-UNAP-FE Iquitos, 14 de octubre de 2019 Se autorizó la Licencia a cuenta de vacaciones, a la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, del 14 al 22 de octubre de 2019, por enfermedad de su señora madre quien radica en la ciudad de Chiclayo.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

- Oficio N° 070-2019-UNAP-FE-DACC Iquitos, 03 de octubre de 2019 Remite la Carga Académica Reestructurada (03/10/19) correspondiente al II Semestre 2019. Remite: Dra. Elsa REYNA DEL AGUILA, Directora del Departamento de Ciencias Clínicas.
- Resolución del Consejo Universitario N° 124-2019-CU-UNAP Iquitos, 03 de octubre de 2019 Aprobar el Programa de prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Remite: Heiter VALDERRAMA FREYRE, Rector de la UNAP, Rómulo Javier VÁSQUEZ MORI, Secretario General.
- Oficio N° 044-19-UNAP-FE-DACPS Iquitos, 14 de octubre de 2019 Solicita emitir Resolución Decanal para la docente Dra. Haydee ALVARADO CORA, como Directora del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales, por lo que fue elegido en Sesión Extraordinaria del viernes 11 de octubre del 2019. Remite: Mgr. Zulema ORBE GAVIOLA, Directora del Departamento de Ciencias Psicosociales.
- Oficio N° 045-19-UNAP-FE-DACPS Iquitos, 14 de octubre de 2019 Remito la Carga Académica Reestructurada (03/10/19) correspondiente al II Semestre 2019, de las docentes del área de Comunidad adscritas al Departamento de Ciencias Psicosociales. Remite: Mgr. Zulema ORBE GAVIOLA, Directora del Departamento de Ciencias Psicosociales.
- Memorando Múltiple N° 045-2019-VRAC-UNAP Iquitos, 17 de octubre de 2019 Remite información de la Propuesta de suscripción a Plataforma Múltiple Altamira Usuarios Ilimitados y ahora Boletín Diario Legimovil por extranet, emitido por la LEGBOOK, para su conocimiento y fines pertinentes. Remite: Perla Magnolia VASQUEZ DA SILVA, Vicerrectora Académica.
- Memorando N° 3919-2019-R-UNAP Iquitos, 21 de octubre de 2019 Comunica que con Memorando N° 3824-2019-R-UNAP (16/10/2019) dirigido al Vicerrectorado Académico, para que se sirva coordinar con su persona para la implementación correspondiente al pedido. Remite: Heiter VALDERRAMA FREYRE, Rector de la UNAP.
- Oficio N° 1394-2019-VRAC-UNAP Iquitos, 21 de octubre de 2019 Comunica que el Ing. Wilder Alexander Santa María Lomas, realizará la vista de levantamiento de datos técnicos del sistema hidráulico del aforo de pozos, con que cuenta su facultad, el día viernes 24 de octubre del 2019 en el transcurso de la mañana, por lo que requiero brindar las facilidades respectivas. Remite: Perla Magnolia VASQUEZ DA SILVA, Vicerrectora Académica.
- Memorando Múltiple N° 047-2019-VRAC-UNAP Iquitos, 25 de octubre de 2019 Requiere realizar la implementación respectiva con la programación de asignaturas en periodo vacacional, así como de las prácticas preprofesionales. Remite: Perla Magnolia VASQUEZ DA SILVA, Vicerrectora Académica.

II. INFORMES

- NINGUNO

III. PEDIDOS

- NINGUNO

IV. ORDEN DEL DÍA

- Resolución Decanal N° 0252-2019-UNAP-FE Iquitos, 11 de octubre de 2019, Se reconoció a la Dra. Haydee ALVARADO CORA como Directora del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales, del 14 de octubre de 2019 al 13 de octubre de 2021.
- Resolución Decanal N° 0250-2019-UNAP-FE Iquitos, 14 de octubre de 2019 Se encargó a la Dra. Juanita de Fátima TEJADA DE NAVARRO, la Oficina del Decanato, con la finalidad de viabilizar información académica y administrativa, del 14 al 22 de octubre de 2019, por licencia a cuenta de vacaciones por motivo de enfermedad de su señora madre.
- Resolución Decanal N° 0251-2019-UNAP-FE Iquitos, 14 de octubre de 2019 Se autorizó la Licencia a cuenta de vacaciones, a la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, del 14 al 22 de octubre de 2019, por enfermedad de su señora madre quien radica en la ciudad de Chiclayo.



V. ACUERDOS:

Se ratifica los siguientes documentos:

- Resolución Decanal N° 0252-2019-UNAP-FE Iquitos, 11 de octubre de 2019, mediante la cual se reconoce a la Dra. Haydee ALVARADO CORA como Directora del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales, del 14 de octubre de 2019 al 13 de octubre de 2021.
- Resolución Decanal N° 0250-2019-UNAP-FE Iquitos, 14 de octubre de 2019 mediante la cual se encarga a la Dra. Juanita de Fátima TEJADA DE NAVARRO, la Oficina del Decanato, con la finalidad de viabilizar información académica y administrativa, del 14 al 22 octubre de 2019, por licencia a cuenta de vacaciones por motivo de enfermedad de su señora madre.
- Resolución Decanal N° 0251-2019-UNAP-FE Iquitos, 14 de octubre de 2019 mediante la cual se autoriza la Licencia a cuenta de vacaciones, a la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, del 14 al 22 de octubre de 2019, por enfermedad de su señora madre quien radica en la ciudad de Chiclayo.

Siendo las 12:30p.m., se concluye con la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, llevó el acta la Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería.










DRA. CARMEN DIAZ DE CORDOVA
DECANA - FE